

	CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE DECISIONES EMPRESARIALES/ PQRS EN PÁGINA WEB	FORMATO
		VHC-GC-F-27
		Versión: 01

EL SUSCRITO JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE HACE CONSTAR QUE:

Las decisiones empresariales y/o oficios que se relacionan a continuación se publicaron en la página web y en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de 5 días hábiles, con fecha de fijación 10/08/2026 a las 08:00 am y desfijado el 14/08/2026 a las 05:00 pm. Se advierte que la notificación quedará surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso publicado.

Radicado	Fecha del radicado	Expediente
716303	8/07/2026	AVISO CASO 716303
716662	15/07/2026	AVISO CASO 716662
717075	21/07/2026	CITACIÓN CASO 717075
717721	30/07/2026	CITACIÓN CASO 717721
717453	27/07/2026	CITACIÓN CASO 717453

Cordialmente,



TATIANA ARIAS CASTAÑO
Auxiliar Experiencia de Cliente.
EMAS S.A. E.S.P

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VHC-GC-F-03
		Versión: 01

COMM-121-SAC-PQR-3782

Manizales agosto 3 de 2026

Señor,
LUZ CIFUENTES
 Calle 55C N° 9A-15 Casa 16 URB ALT La Carola
 Manizales

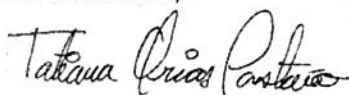
ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
716662

Apreciado(a) Señor(a),

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio **COMM-121-SAC-PQR-3475** del día 24 de julio de dos mil veintiséis (2026), mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° **716662** que Usted presentó el 15 de julio de dos mil veintiséis (2026), y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra de la decisión empresarial, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



TATIANA ARIAS CASTAÑO
 Auxiliar Experiencia de Cliente.
 EMAS S.A. E.S.P

COMM-121-SAC-PQR-3475.

Manizales, Julio 24 de 2026.

Señor,

LUZ CIFUENTES

Calle 55C N° 9A-15 Casa 16 URB ALT La Carola
Manizales

Asunto: Respuesta a su queja presentada el día 15 de julio del año 2026. Radicado N° **716662**.

Reciba un cordial saludo señor Cifuentes.

En atención a la inconformidad presentada con respecto a la prestación del servicio de recolección en el sector ubicado en la **Calle 55C N° 9A-15 Casa 16 URB ALT**, esta Empresa se permite responder en los siguientes términos:

Se ha realizado una validación exhaustiva del servicio en el sector reportado, confirmando que la recolección se presta sin novedad y de conformidad con los estándares establecidos.

Le recordamos que es responsabilidad del usuario garantizar que los residuos sean dispuestos en los horarios y días establecidos por nuestra empresa, lo cual es fundamental para evitar inconvenientes como los reportados.

De igual forma, se ha realizado una retroalimentación directa con la tripulación operativa del sector, instruyéndoles para que realicen una verificación exhaustiva de la zona antes de finalizar cada jornada, con el propósito de garantizar la correcta y completa prestación del servicio.

Lamentamos los inconvenientes que esta situación le haya podido ocasionar y le agradecemos su comprensión y paciencia. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda tener.

Esperamos haber dado respuesta oportuna a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto o de nuestros servicios, que podrá manifestarse a través de nuestras líneas de Atención al Cliente 018000950096, pagina web www.emas.com.co y correo electrónico co.servicioalcliente.emas@veolia.com

Cordialmente,



MANUELA CASTAÑO ROMAN

Auxiliar de servicio al cliente

EMAS S.A

Elaboró: MCR
Aprobó: OAJ



COLVANES SAS. NIT 800.185.305-4 Carrera 88 # 17B-10 Bogotá, Línea de Atención al usuario
(1)7943670 www.envia.co | correo electrónico: administradorqr1@enviacolvanes.com.co | Lic. Min.
Transporte 0080 de 14/3/2000 | Lic. Minc 001368 del 4/8/20 | CIIU 5320 Mensajería Express | Somos
Autorretenedores Res 4327 Jul/97 | Somos Grandes Contribuyentes Res:000200 Dic/2024 | Agente
Retenedor de IVA |
ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

Gula: 074102546562

CREDITO

Fecha Admisión: 05/08/2026

Remitente:
LUZ CIFUENTES
CALLE 55C N 9A-15 CASA 16 URB ALT
LA CAROLA
Tel:3217882506
MANIZALES-COLOMBIA
Cuenta: 07-001-0000209
Codigo Postal: 170006
Identificación:

Destinatario
EMAS SA ESP
CRA 21 N 29-29 PISO 1 PASAJE LA 14
Tel:3105736800
MANIZALES-CALDAS-COLOMBIA
Identificación:800249174-5
Codigo Postal:
Fecha aprox entrega: 06/08/2026

Unds	Peso	Volum	V.Dclarado	KCobr	Flete	F.Varia	Otros	Total
1	1000	1	10,000	1			0	

DICE CONTENER: DOCUMENTOS

DEV 07410254656 / 34-DIRECCIÓN

DESTINATARIO NO EX

DOCUMENTOS:

RACK: SOBRES

El usuario deja constancia que conoce y acepta el contrato publicado en www.envia.co y en las centralitas de los puntos de servicio; y en cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autoriza el tratamiento de sus datos personales y del destinatario suministrados en este documento, para la prestación del servicio contratado, así mismo el envío del presente documento su correo electrónico.

Nombre cedula Remitente:

Desconocido No.31
Rehusado No.44
No Reside No.35
No Redama No.40
Dir. errada No.34
Otras
(Nov Operativa/Cerrado)

1	2	TER INTENTO		HORA	
1	2	D:	M:	A:	
1	2	2 DO INTENTO			
1	2	D:	M:	A:	
1	2	FECHA DEVOLUCIÓN REMITENTE			
1	2	D:	M:	A:	



Nombre recibe a conformidad

Gula 074102546562 D.E 07

Observaciones

Cedula

DIA	MES	AÑO	HORA	MIN					